

## EDUCACIÓN

**Realidad institucional de la inclusión educativa en la carrera Ciencias de la Educación de la Facultad de Filosofía, Universidad Nacional de Asunción, Filial San Estanislao. 2019**

Institutional reality of educational inclusion in the Education Sciences career of the Faculty of Philosophy, National University of Asunción, San Estanislao, Paraguay. 2019

**María del Carmen Vera de García, Miryan Nancy Giménez de Pereira.  
Leticia Carolina Pereira Gimenez<sup>1</sup>**

<sup>1</sup>Universidad Nacional de Asunción. Facultad de Ciencias Económicas. San Lorenzo, Paraguay.

Recibido 13/01/2020

Aceptado: 17/02/2020

**RESUMEN**

Esta investigación tuvo el objetivo de *describir la realidad institucional de la inclusión educativa en la carrera Ciencias de la Educación de la Facultad de Filosofía, Universidad Nacional de Asunción, Filial San Estanislao, 2019*. El problema se originó en la discrepancia que existe entre lo que debería ser la inclusión en la Unidad académica en estudio y lo que se percibe como realidad, en cuanto a prácticas de valores inclusivos y cumplimiento de dimensiones e indicadores de inclusión propuestos por Booth y Ainscow. El diseño fue observacional, no experimental, de nivel exploratorio-descriptivo y corte transversal, con enfoque cuantitativo. Se realizó en la carrera Ciencias de la Educación de la Facultad de Filosofía de la Universidad Nacional de Asunción, Filial San Estanislao, en la última etapa del año lectivo 2019. La muestra estuvo conformada por cinco docentes y treinta estudiantes; el muestreo no probabilístico por conveniencia. El método fue la encuesta; la técnica, el cuestionario y el instrumento, un cuestionario estructurado con 45 indicadores organizados en tres dimensiones. Las principales conclusiones: en la Filial se practican valores inclusivos y se cumple la mayoría de los indicadores de inclusión. Estos resultados

servirán como base de datos sobre la inclusión y constituyen un antecedente que podría ser consultado por otros investigadores. Además, servirá a las autoridades de la Facultad y a la Filial, para reflexionar y buscar mejoras en cuanto a la inclusión educativa en la institución.

**PALABRAS CLAVE:** realidad-institucional, inclusión-educativa, valores-inclusivos

## ABSTRACT

This research aimed to describe the institutional reality of educational inclusion in the Education Sciences career of the Faculty of Philosophy, National University of Asunción, San Estanislao Branch, 2019. The problem originated in the discrepancy between what exists. It should be the inclusion in the Academic Unit under study and what is perceived as reality, in terms of practices of inclusive values and compliance with dimensions and indicators of inclusion proposed by Booth and Ainscow. The design was observational, non-experimental, exploratory-descriptive and cross-sectional, with a quantitative approach. It was carried out in the Education Sciences of the Faculty of Philosophy of the National University of Asunción, San Estanislao Branch, in the last stage of the 2019 school year. The sample consisted of five teachers and thirty students; non-probabilistic sampling for convenience. The method was the survey; the technique, the questionnaire and the instrument, a structured questionnaire with 45 indicators organized in three dimensions. The main conclusions: Inclusive values are practiced in the Subsidiary and most of the inclusion indicators are met. These results will serve as a database on inclusion and constitute an antecedent that could be consulted by other researchers. In addition, it will serve the authorities of the Faculty and the Subsidiary, to reflect and seek improvements in terms of educational inclusion in the institution.

**KEY WORDS:** institutional-reality, educational-inclusion, inclusive-values

## RESUMO

Esta pesquisa teve como objetivo descrever a realidade institucional da inclusão educacional na carreira de Ciências da Educação da Faculdade de Filosofia da Universidade Nacional de Assunção, Ramo San Estanislao, 2019. O problema se originou na discrepância entre o que existe. Deve ser a inclusão na Unidade Acadêmica em estudo e o que é percebido como realidade, em termos de práticas de valores inclusivos e cumprimento de dimensões e indicadores de inclusão propostos por Booth e Ainscow. O desenho foi observacional, não experimental, exploratório-descritivo e transversal, com abordagem quantitativa. Foi realizado na carreira de Ciências da Educação da Faculdade de Filosofia da Universidade Nacional de Assunção, Filial San Estanislao, na última etapa do ano letivo de 2019. A amostra foi composta por cinco professores e trinta alunos;

amostragem não probabilística por conveniência. O método foi a pesquisa; a técnica, o questionário e o instrumento, um questionário estruturado com 45 indicadores organizados em três dimensões. As principais conclusões: Valores inclusivos são praticados na Subsidiária e a maioria dos indicadores de inclusão é alcançada. Esses resultados servirão como um banco de dados sobre inclusão e constituirão um antecedente que poderá ser consultado por outros pesquisadores. Além disso, servirá às autoridades da Faculdade e da Subsidiária, para refletir e buscar melhorias em termos de inclusão educacional na instituição.

**PALAVRAS-CHAVE:** realidade institucional, inclusão educacional, valores inclusivos

## ÑEMOMBYKY

Ko jehapykuerereka jehupytyvoirâ ha'e pe tembiaporenda añetegua moha'angaha! Tekombo'e Jeikepaha rehegua Mbo'ehaogusu carrera Ciencias de la Educación de la Facultad de Filosofía, Universidad Nacional de Asunción-gua, tava Santanimeguape, ary 2019. Pe apañuai oñepyrukuri urns juavy oTva pe jeikepa rehegua ha'eva'eragui peter ñembakatupyryrâ mba'epygua atyteTme (unidad académica), oñeha'ava'erahâpe oñemoinge mba'eparâ jeikepaguava ha ñemaneT umi pysapykuéra (dimesiones) ha techaukakuéra jeikepa rehegua ombahapéva Booth ha Ainscow. Pe tapereko'anga ha'ékuri jesarekorânte, hembiasakue'yva, jeipyguara-ha'angahaiva ha ahasapava mbo'epykuéra kua rupi, hapereko papapyréva. Ojejapékuri mba'esyryete Tembikuaa ha Temimbo'eguape Mbo'ehaogusu Tembikuaapavéme UNA, tâva Santani aFypa'u paha 2019 gotyo. Pe hechapyrâme oluri 5 mbo'ehara ha 30 temimbo'e; pe jehechapyre oñeha'ayva ouparâguinte. Tapereko ojeperuva ha'e poranduhai; apareko ha'e poranduhaiyre ha tembipuru ha'e petei haiyre oguerékéva 45 techaukaha 3 jepysokuépe. Uma mahu'â tuichavéva ka tembiaparendape oñemboajéva ha'e mba'epora jeikepaha ha añemaañete maymavenunga umi techaukaha jeikepaha rehegua. Ko'a tapykuere opytata mba'etéramo jeikepa rehegua ha ha'éta tenondeguaite marandu ikatutava ojesareko hese mayma jehapykuererekahara. Upéva ari mburuvichakuérape ha'éta petei py'amongetara ha jeporeka temb!aporenda tekambo'epygua ñemyatyrorâ jeikepa rehegua.

**NE'É RA'YI:** Tembiaporenda anetepyre — tekomba'épe jeikepa — mba'eparâ jeikepahagua

**AUTOR CORRESPONDIENTE:** María del Carmen Vera de García. Universidad Nacional de Asunción. Facultad de Ciencias Económicas. San Lorenzo, Paraguay. Email: [miryangimenez22@gmail.com](mailto:miryangimenez22@gmail.com)

## INTRODUCCIÓN

Los términos de inclusión, equidad y accesibilidad están estrechamente relacionados; en este estudio se enfatiza el componente “Inclusión”. En el Paraguay, la Ley N° 5 136/2013 de Educación Inclusiva, en su Art. 3°, inciso i define a la inclusión como “*la identificación y minimización de las barreras para el aprendizaje y la participación, y maximización de los recursos para el apoyo de ambos procesos*” (Paraguay. Congreso Nacional, 2013). En esta investigación se adopta el concepto de inclusión dado por esta Ley, pues responde a la nueva manera de ver la inclusión educativa.

Con respecto a la visión actual de la inclusión, en el Índice (Booth, T. Ainscow, M. Vaughan, M. & Shaw, L., 2002) se explica que:

La inclusión no tiene que ver sólo con el acceso de los alumnos y alumnas con discapacidad a las escuelas comunes, sino con eliminar o minimizar las barreras que limitan el aprendizaje y la participación de todo el alumnado. Muchos estudiantes experimentan dificultades porque no se tienen en cuenta sus diferencias en los procesos de enseñanza y aprendizaje (p. 6).

Con la misma visión, Blanco, en (Marchesi, A. Tedesco, J. C. y Coll, C., 2009) expresa:

En la inclusión, (...), la principal preocupación es la transformación de los sistemas educativos y sus escuelas para que puedan acoger a todos los estudiantes de la comunidad y den respuesta a la diversidad de sus necesidades de aprendizaje. Esto significa avanzar hacia “diseños universales”, en los que la oferta educativa, los espacios de aprendizaje, el currículo, la enseñanza y la evaluación se diversifiquen y den cabida a las necesidades de todos los estudiantes, en lugar de planificar pensando en “un inexistente alumno promedio” (en cuanto a capacidades, necesidades, cultura o lugar de residencia) y luego realizar acciones individualizadas o diseños especiales para dar respuesta a las necesidades de aquellos estudiantes o grupos que no han tenido cabida en una propuesta educativa (Blanco, 2008b, p. 89).

Blanco agrega que, “*con frecuencia se piensa que la inclusión está relacionada con los estudiantes que viven en contextos de pobreza y, sobre todo, con la participación de los alumnos con necesidades educativas especiales en la escuela común*” y agrega que en este caso, “*se está asimilando el movimiento de inclusión con el de integración, cuando se trata*

*de enfoques con una visión y foco distintos que conducen a políticas y prácticas educativas diferentes*". Es más, *"la inclusión aspira a ofrecer una educación de calidad para todos, ampliando el foco desde algunos grupos a todos los estudiantes. Esto significa que la inclusión tiene que ser un eje central de las políticas educativas y una responsabilidad del sistema educativo en su conjunto"* (p. 88).

Para la Facultad de Filosofía de la Universidad Nacional de Asunción, Filial San Estanislao, como parte integrante del Sistema Educativo Nacional, la inclusión es imperativa, no solo por las normativas internacionales y nacionales que la rigen, sino porque es el nivel que, por excelencia debe cooperar con los cambios que requiere la inclusión en su justa dimensión. Sin embargo, en la institución se percibe que la inclusión es aún incipiente.

El *problema* de la investigación surge en la discrepancia observada entre lo que debería ser la inclusión en la unidad académica en estudio y lo que se percibe como realidad en cuanto a las dimensiones siguientes: prácticas culturales inclusivas, políticas institucionales de inclusión y prácticas inclusivas de aula. Según Booth y Ainscow (2002), las prácticas culturales inclusivas están relacionadas *"con la creación de una comunidad escolar segura, acogedora, colaboradora y estimulante, en la que cada uno es valorado, lo cual es la base fundamental primordial para que todo el alumnado tenga mayores niveles de logro"*. Las políticas institucionales de inclusión tienen *"que ver con asegurar que la inclusión sea el centro del desarrollo de la escuela, permeando todas las políticas, para que mejore el aprendizaje y la participación de todo el alumnado"* y las prácticas inclusivas de aula se refieren *"a que las prácticas educativas reflejen la cultura y las políticas inclusivas de la escuela"*; además, tienen que ver *"con asegurar que las actividades en el aula y las actividades extraescolares promuevan la participación de todo el alumnado y tengan en cuenta el conocimiento y la experiencia adquiridos por los estudiantes fuera de la escuela"* (p. 18).

La investigación tiene como *objetivo* describir la realidad institucional de la inclusión educativa en la carrera Ciencias de la Educación de la Facultad de Filosofía, Universidad Nacional de Asunción, Filial San Estanislao, 2019. El estudio tiene importancia científica. Desde el punto de vista teórico, produce conocimientos sobre la realidad institucional de la inclusión en la unidad académica estudiada y sus resultados podrían ser generalizados a otras filiales y a la Sede central de la Facultad de Filosofía, pues las realidades de las mismas suelen ser muy similares. Además, con los resultados obtenidos, las autoridades de dicha Facultad y la comunidad educativa toda, podrían reflexionar y adoptar medidas tendientes a fortalecer la inclusión. También tiene utilidad metodológica porque aporta la experiencia del uso de las dimensiones e Indicadores de inclusión propuestos por Booth y

Aiscow, como instrumento para valorar la realidad de instituciones educativas, en este caso, del nivel universitario.

En cuanto a los antecedentes de esta investigación, la búsqueda en la literatura, acerca de la realidad institucional de la inclusión en el nivel universitario a partir de la utilización de las dimensiones e indicadores propuestos por Booth y Ainscow, permitió encontrar, por un lado, la información de que las citadas herramientas, como análisis de inclusión en los centros educativos, se emplean en diversos países como por ejemplo, Noruega, Finlandia, Alemania, Rumania, Cataluña, Portugal, Reino Unido de Gran Bretaña, Estados Unidos y algunos países latinoamericanos (p. 4).

Por otro lado, la investigación encontrada –con mayor similitud a la de este estudio– fue realizada, como tesis doctoral en la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), por López Azuaga, con el objetivo general de *“elaborar y comprobar la adecuación de una serie de recursos para el análisis de la situación de la educación inclusiva desde la percepción de los agentes educativos, así como su aplicabilidad a la hora de plantear propuestas de mejora para desarrollar escuelas más inclusivas”* (López Azuaga, 2018). Entre sus objetivos específicos figura *“describir la situación de la educación inclusiva, desde la percepción de los distintos agentes educativos, en centros educativos que están implantando prácticas educativas y sistemas de organización escolar basados en los principios de la educación inclusiva”* (p. 336). La investigación se realizó *“en todos aquellos centros educativos de la provincia de Cádiz que son asesorados por los Centros de Profesores (CEP) en la implantación de las prácticas educativas asociadas a las comunidades de aprendizaje”*.

La conclusión con respecto al objetivo específico citado fue:

De la información aportada por los diferentes agentes educativos, puede concluirse que los centros educativos solamente cuentan con los recursos, adaptaciones y formación específica necesarios para atender solamente al perfil de alumnado que acostumbran a recibir (...).

En el Paraguay, Spinzi y Wehrle realizaron un estudio titulado *Inclusión educativa en Paraguay: Un análisis de los programas orientados al acceso a la educación de jóvenes en situación de vulnerabilidad y exclusión social implementados en los dos últimos gobiernos 2008-2013 y 2013-2018* (Spinzi & Wehrle Martínez, 2017). Esta investigación tuvo el objetivo de analizar los avances y limitaciones de las políticas públicas que se implementaron en los gobiernos 2008–2013 y 2013–2018 enfocados a la inclusión educativa de jóvenes en Paraguay, pero no midió la realidad de la inclusión educativa con respecto a los jóvenes. En cambio, una de las conclusiones refiere que, con respecto a la educación superior, se

dispone de “poca información (...), por lo que los resultados obtenidos resultan desconocidos” (p. 92).

Con esto se evidencia que la inclusión educativa es un tema pendiente para diversos países y también para el Paraguay.

## MATERIALES Y MÉTODOS

El *diseño* de la investigación fue observacional, no experimental; fue de nivel exploratorio-descriptivo, de corte transversal. También correspondió al modelo cuantitativo.

El estudio se realizó en la carrera Ciencias de la Educación de la Facultad de Filosofía de la Universidad Nacional de Asunción, Filial San Estanislao, en la última etapa del año lectivo 2019. Dicha carrera cuenta con una población de 33 docentes y 121 estudiantes. Sin embargo, dada la dificultad de acceder a la población total, porque se realizó durante el periodo de exámenes finales, se optó por un *muestreo* no probabilístico y no se calculó la muestra sino que se estableció por conveniencia. Así, la *muestra* quedó conformada por 5 docentes y 30 estudiantes. Los *criterios de inclusión* fueron: estudiantes de cualquier curso de la carrera Ciencias de la Educación y docentes encargados de cátedra o escalafonados de la citada carrera. Se excluyó a las personas que no estaban disponibles en el momento de la aplicación de la encuesta o no quisieron participar.

“La medición es el proceso mediante el cual las ideas o conceptos son dimensionalizados de acuerdo con reglas” (Galindo Cáceres, 1998), en este estudio se *midió* “la realidad institucional de la inclusión en la Facultad de Filosofía UNA, Filial San Estanislao” y fue operacionalizada según tres dimensiones o subvariables: prácticas culturales inclusivas, políticas institucionales de inclusión y prácticas inclusivas de aula. Las tres dimensiones juntas constan de 45 indicadores de inclusión. También se investigó los valores inclusivos practicados en la institución.

La investigación por encuesta ofrece resultados de manera rápida; por eso se la escogió como *método* de recolección de datos. La misma fue aplicada a través de la *técnica* del cuestionario autoadministrado; esta técnica fue utilizada porque es económica, permite el anonimato (Varkevisser, Pathmanathan, & Brownlee, 2011) y además, ofrece la posibilidad de obtener respuestas más honestas (p. 166).

La herramienta específica empleada, es decir, el *instrumento* de recolección de datos fue el cuestionario estructurado que constó de 46 preguntas cerradas. Una pregunta se refirió a los “valores inclusivos” practicados en la institución y las 45 restantes fueron adoptadas de las dimensiones e indicadores de Inclusión propuesto por Booth y Ainscow.

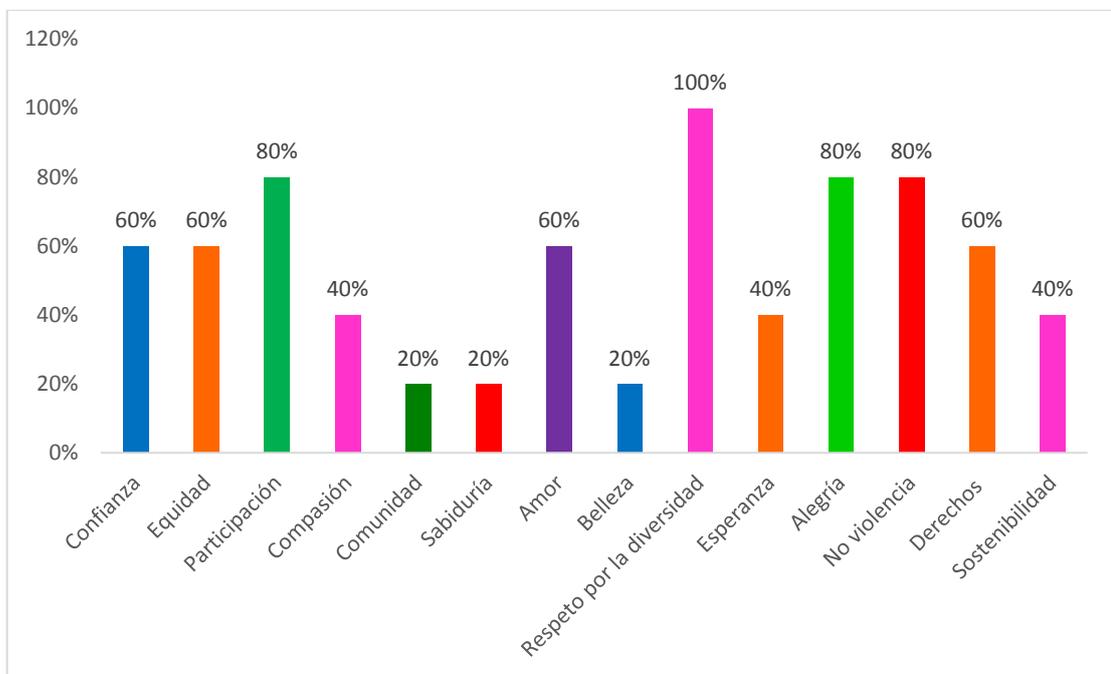
Para *validar* el instrumento de recolección de datos, se lo sometió a consideración de expertos –dos docentes que no participaron de la investigación– quienes lo aprobaron sin sugerencias de modificación. Para la *recolección de datos* se aplicó el cuestionario a docentes y estudiantes que se encontraron disponibles al terminar cada examen.

## RESULTADOS Y DISCUSIÓN

### Valores practicados por docentes y estudiantes

De acuerdo con la figura 1, todos los docentes señalaron que el valor “respeto por la diversidad” se practica en la Unidad académica. Asimismo, la mayoría expuso que se practican los valores de “participación”, “alegría” y “no violencia” y también “confianza”, “equidad”, “amor” y “derechos”.

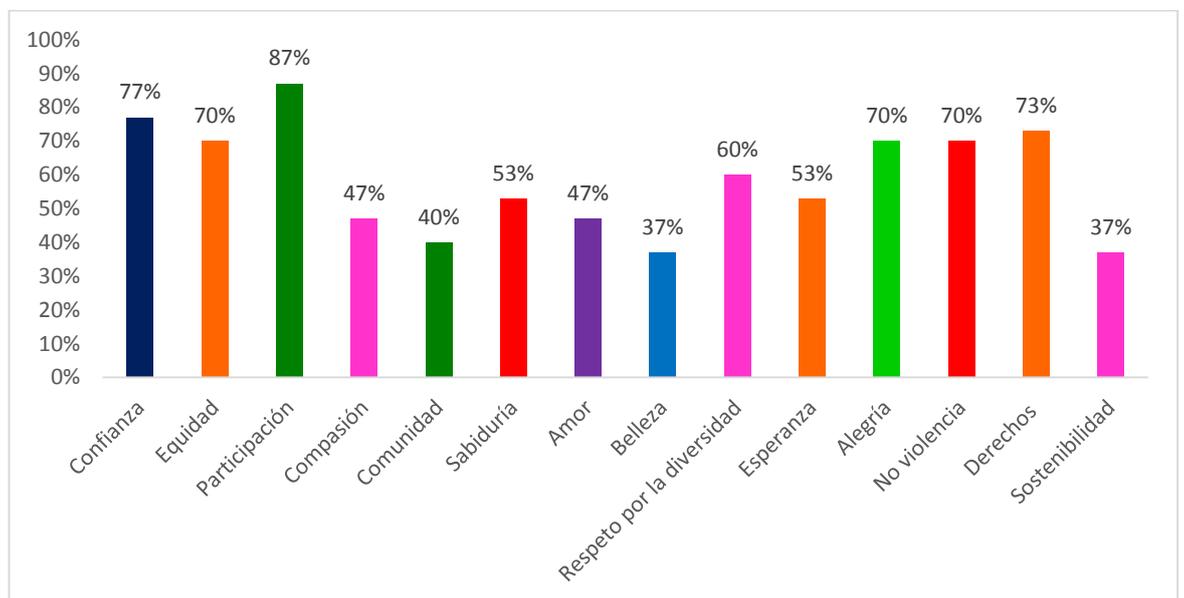
**Figura 1:** Valores practicados en la institución, según docentes encuestados. Año 2019



**Fuente:** Elaboración propia sobre la base de encuesta aplicada a docentes

En la figura 2 se observa que la mayoría de los estudiantes indicaron que se practica la “participación”; luego señalaron la “confianza”, “derechos”, “no violencia”, “alegría”, “equidad” y en menor porcentaje, “respeto por la diversidad”.

**Figura 2.** Valores practicados en la institución, según estudiantes encuestados. Año 2019



**Fuente:** Elaboración propia sobre la base de encuesta aplicada a estudiantes

Las frecuencias de los principales valores citados por los estudiantes se aproximan a los señalados por los docentes. Sin embargo, existe discrepancia con respecto a la percepción de la práctica del valor principal como es “el respeto por la diversidad”. Todos los valores son fundamentales, pero entre ellos, destaca este, pues, según Booth y Ainscow, ese valor implica “la valoración de los demás, tratándoles bien, reconociendo sus contribuciones a una comunidad gracias a su individualidad, así como a través de sus acciones positivas” (p. 27). Esto indica que casi la mitad de los estudiantes no percibe la práctica de dicho valor en la institución, en oposición a la percepción del total de los docentes.

Lo que también llama la atención es el bajo porcentaje de docentes que señalaron los valores de “comunidad”, “sabiduría” y “belleza”y, en el caso de los estudiantes, “comunidad”, “belleza” y “sostenibilidad”.

### Resultados de Prácticas culturales inclusivas

En la Tabla 1 se observa que, en el componente *construcción de comunidad educativa*, la mayoría de los docentes señaló su acuerdo con los indicadores “todas las instituciones de la localidad están involucradas o cooperan con la Filial”, “los estudiantes se ayudan unos a otros”, “los miembros de la comunidad académica colaboran entre ellos” y “el personal directivo, administrativo, docente y el alumnado se tratan con respeto”.

**Tabla 1.** Prácticas culturales inclusivas, según docentes y estudiantes encuestados. Año 2019

<b>Construcción de comunidad inclusiva</b>	<b>Docentes</b>	<b>Estudiantes</b>
1. Todos los miembros de la comunidad académica se sienten a gusto en la Filial	60 %	49 %
2. Los estudiantes se ayudan unos a otros	60 %	68 %
3. Los miembros de la comunidad académica colaboran entre ellos	72 %	45 %
4. El personal directivo, administrativo, docente y el alumnado se tratan con respeto	72 %	55 %
5. Existe buena relación entre el personal directivo, administrativo, docente y las familias	56 %	36 %
6. El personal directivo, administrativo, docente y alumnos trabajan bien juntos	44 %	55 %
7. Todas las instituciones de la localidad están involucradas o cooperan con la Filial.	84 %	51 %
<b>Valores inclusivos institucionales</b>		
8. En la Filial, se tienen altas expectativas respecto de todo el alumnado	52 %	65 %
9. El personal directivo, administrativo, docente, el alumnado y las familias comparten una filosofía de la inclusión	68 %	61 %
10. Se valora de igual manera a todos los alumnos y alumnas	64 %	64 %
11. El personal de la Filial y el alumnado son tratados como personas y como poseedores de un “rol”.	64 %	58 %
12. El personal de la Filial intenta eliminar todas las barreras existentes para el aprendizaje y la participación	72 %	55 %
13. La Filial se esfuerza en disminuir las prácticas discriminatorias	64 %	67 %

**Fuente:** Elaboración propia sobre la base de encuesta aplicada a docentes y estudiantes

La visión de la mayoría de los estudiantes fue que “los estudiantes se ayudan unos a otros”. En esto coinciden los dos estamentos; pero solo un poco más de la mitad consideró que “el

personal directivo, administrativo, docente y alumnos trabajan bien juntos”; y “todas las instituciones de la localidad están involucradas o cooperan con la Filial”.

También se observó que los estudiantes no coinciden con los docentes en que “todas las instituciones de la localidad están involucradas o cooperan con la Filial”.

Con respecto al componente *valores inclusivos institucionales*, la mayoría de los docentes señaló los indicadores: “el personal de la Filial intenta eliminar todas las barreras existentes para el aprendizaje y la participación”; “el personal directivo, administrativo, docente, el alumnado y las familias comparten una filosofía de la inclusión”; así mismo, “se valora de igual manera a todos los alumnos y alumnas”; también “el personal de la Filial y el alumnado son tratados como personas y como poseedores de un rol”.

En este componente, las respuestas de los estudiantes fueron similares a las de los docentes, pues la mayoría creyó que “la Filial se esfuerza en disminuir las prácticas discriminatorias”, “el personal directivo, administrativo, docente, el alumnado y las familias comparten una filosofía de la inclusión” y “se valora de igual manera a todos los alumnos y alumnas”.

En este punto, fue notoria la diferencia entre la valoración, por parte de docentes y estudiantes, del indicador “el personal de la Filial intenta eliminar todas las barreras existentes para el aprendizaje y la participación”. Los docentes lo esgieron en mayoría y los estudiantes, solo la mitad. Esta discrepancia indica que, en la Filial, aún existen las barreras existentes para el aprendizaje y la participación de todos los alumnos.

### **Resultados de Políticas institucionales de inclusión**

La tabla 2 presenta los resultados acerca de la valoración de las Políticas institucionales de inclusión entendidas como el “apoyo a todas las actividades que aumentan la capacidad de una escuela para dar respuesta a la diversidad del alumnado” (Booth y Ainscow, p. 18).

**Tabla 2.** Políticas institucionales de inclusión, según docentes y estudiantes encuestados. Año 2019

<b>Desarrollo de una Facultad para todos</b>	<b>Docentes</b>	<b>Estudiantes</b>
14. Los nombramientos y las promociones del personal de la Filial son justas	64 %	58 %
15. Se ayuda a todo miembro nuevo del personal a adaptarse a la Facultad.	56 %	62 %
16. La Filial intenta admitir a todo el alumnado de la localidad y otras localidades vecinas	52 %	63 %
17. La Filial hace que sus instalaciones sean físicamente accesibles para todos.	72 %	69 %
18. Cuando el alumnado accede a la Facultad por primera vez se le ayuda a adaptarse	72 %	71 %
19. La Filial organiza los grupos de aprendizaje de forma que todo el alumnado se sienta valorado	68 %	70 %

### Organización del apoyo para atención a la diversidad

20. Directivos y docentes coordinan todas las formas de apoyo para el alumnado	68 %	65 %
21. Las actividades de desarrollo profesional del personal de la Filial les ayudan a dar respuesta a la diversidad del alumnado	68 %	76 %
22. Las políticas relacionadas con las “necesidades especiales” son políticas de inclusión.	72 %	63 %
23. La evaluación de las necesidades educativas especiales y los apoyos se utilizan para reducir las barreras al aprendizaje y lograr la participación de todo el alumnado	64 %	69 %
24. El apoyo a los alumnos que tienen bajo rendimiento se coordina con otros tipos de apoyo pedagógico	48 %	67 %
25. Las políticas de apoyo psicológico se vinculan con las medidas de desarrollo del currículum y de apoyo pedagógico	56 %	64 %
26. La Filial evita prácticas de expulsión por motivos de disciplina	68 %	60 %
27. Se ha reducido el ausentismo escolar	52 %	56 %
28. Se han reducido las conductas de intimidación o abuso de poder por parte de directivos y/o grupos de poder de la institución	48 %	55 %

**Fuente:** Elaboración propia sobre la base de encuesta aplicada a docentes y estudiantes

Los resultados del componente *desarrollo de una Facultad para todos* muestran que la mayoría de los docentes consideró los siguientes indicadores “la Filial hace que sus instalaciones sean físicamente accesibles para todos”, “cuando el alumnado accede a la Facultad por primera vez se le ayuda a adaptarse”, además, “la Filial organiza los grupos de aprendizaje de forma que todo el alumnado se sienta valorado” y “los nombramientos y las promociones del personal de la Filial son justas”. Por su parte, los estudiantes tuvieron respuestas similares, a excepción del indicador “los nombramientos y las promociones del personal de la Filial son justas”, para el cual, los estudiantes más bien, están en desacuerdo. Para el componente *organización del apoyo para atención a la diversidad* se encontró que la mayoría de los docentes indicaron que se cumplen los indicadores “las políticas relacionadas con las “necesidades especiales” son políticas de inclusión”, “directivos y docentes coordinan todas las formas de apoyo para el alumnado”, “las actividades de desarrollo profesional del personal de la Filial les ayudan a dar respuesta a la diversidad del alumnado” y “la Filial evita prácticas de expulsión por motivos de disciplina”.

Sin embargo, ciertos indicadores resultaron con porcentajes muy bajos. Esos indicadores fueron: “las políticas de apoyo psicológico se vinculan con las medidas de desarrollo del currículum y de apoyo pedagógico”, “el apoyo a los alumnos que tienen bajo rendimiento se coordina con otros tipos de apoyo pedagógico”, “se ha reducido el ausentismo escolar” y “se han reducido las conductas de intimidación o abuso de poder por parte de directivos y/o grupos de poder de la institución”.

En cuanto a las respuestas de los estudiantes, las elecciones de indicadores fueron similares a las de los docentes; pero los estudiantes tuvieron una visión más optimista con respecto a los indicadores “el apoyo a los alumnos que tienen bajo rendimiento se coordina con otros tipos de apoyo pedagógico”, “las políticas de apoyo psicológico se vinculan con las medidas de desarrollo del curriculum y de apoyo pedagógico”, “se ha reducido el ausentismo escolar”, “se han reducido las conductas de intimidación o abuso de poder por parte de directivos y/o grupos de poder de la institución”, para los cuales, el porcentaje de elecciones fue ligeramente mayor que el de los docentes. Sin embargo, estos datos indican que subsisten aspectos que deben ser corregidos para lograr la inclusión en su sentido cabal.

### Resultados de Prácticas inclusivas de aula

De acuerdo con la Tabla 3, en el componente *Organización del proceso enseñanza aprendizaje*, la mayoría de los docentes asignaron elevados porcentajes a los indicadores de este componente. Indicaron en primer lugar, los indicadores “se implica activamente a los estudiantes en su propio aprendizaje” y “la evaluación estimula los logros de todos los estudiantes”. Sin embargo, llama la atención que los mismos docentes reconozcan debilidades en el indicador “los docentes planifican, revisan y enseñan en colaboración”.

**Tabla 3.** Prácticas inclusivas de aula, según docentes y estudiantes encuestados. Año 2019

<b>Organización del proceso enseñanza aprendizaje</b>	<b>Docentes</b>	<b>Estudiantes</b>
29. La planificación y el desarrollo de las clases responden a la diversidad del alumnado.	76 %	77 %
30. Las clases se hacen accesibles a todos los estudiantes	80 %	79 %
31. Las clases contribuyen a una mayor comprensión de la diferencia entre las personas	80 %	65 %
32. Se implica activamente a los estudiantes en su propio aprendizaje	84 %	76 %
33. Los estudiantes aprenden de forma cooperativa	80 %	71 %
34. La evaluación estimula los logros de todos los estudiantes	84 %	71 %
35. La disciplina del aula se basa en el respeto mutuo	80 %	77 %
36. Los docentes planifican, revisan y enseñan en colaboración	56 %	76 %
37. Los docentes se preocupan de apoyar el aprendizaje y la participación de todo el alumnado.	76 %	78 %
38. Existen profesionales de apoyo que se preocupan de facilitar el aprendizaje y la participación de todos los estudiantes	64 %	71 %
39. Las tareas dadas por los profesores contribuyen al aprendizaje de todos	76 %	73 %
40. Todo el alumnado participa en las actividades complementarias y extraescolares.	60 %	56 %

### Mobilización de recursos

41. Los recursos de la Filial se distribuyen de forma justa para apoyar la inclusión.	60 %	50 %
42. Se conocen y se aprovechan los recursos de la comunidad	72 %	51 %
43. Se aprovecha plenamente la experiencia del personal directivo y docente de la Facultad	68 %	71 %
44. La diversidad del alumnado se utiliza como un recurso para la enseñanza y el aprendizaje	72 %	67 %
45. La comunidad académica local genera recursos para apoyar el aprendizaje y la participación de todos.	64 %	62 %

**Fuente:** Elaboración propia sobre la base de encuesta aplicada a docentes y estudiantes

Los estudiantes, al igual que los docentes, también asignaron buenos porcentajes a la mayoría de los indicadores, aunque reconocieron debilidad en el indicador “todo el alumnado participa en las actividades complementarias y extraescolares”.

En cuanto al componente *Mobilización de recursos*, los docentes reconocieron, en mayoría, que “se conocen y se aprovechan los recursos de la comunidad”, “la diversidad del alumnado se utiliza como un recurso para la enseñanza y el aprendizaje”, “la comunidad académica local genera recursos para apoyar el aprendizaje y la participación de todos”. En este componente también fueron similares las respuestas de los estudiantes, a excepción del indicador “se conocen y se aprovechan los recursos de la comunidad” al cual, los estudiantes asignaron más bajo porcentaje.

## CONCLUSIONES

Esta investigación tuvo el objetivo de describir la realidad de la inclusión educativa en una Unidad académica de la Universidad Nacional de Asunción, 2019. Se la concluye con la convicción de que la inclusión solo puede ser concretada sobre la base de firmes valores inclusivos, al igual que las acciones inclusivas correspondientes a las diferentes dimensiones de la vida institucional universitaria.

Del análisis de los resultados se concluye que, docentes y estudiantes coinciden en que, en la Filial se practica la mayoría de los valores inclusivos tales como “participación”, “alegría” y “no violencia” y también “confianza”, “equidad”, “amor” y “derechos”. Solo existe discrepancia con respecto a la percepción de la práctica del valor principal como es “el respeto por la diversidad”, con respecto al cual, casi la mitad de los estudiantes no percibe la práctica de dicho valor en la institución, en oposición a la percepción del total de los docentes.

Acerca de la dimensión *Prácticas culturales inclusivas en la Filial se cumple con la mayoría de indicadores, especialmente* “Los estudiantes se ayudan unos a otros”, “El personal de la Filial intenta eliminar todas las barreras existentes para el aprendizaje y la participación” y

“La Filial se esfuerza en disminuir las prácticas discriminatorias”. Uno de los hallazgos es en la Filial, aún existen las barreras existentes para el aprendizaje y la participación de todos los alumnos y la necesidad de construir una comunidad más inclusiva.

En cuanto a la dimensión *Políticas institucionales de inclusión*, se encontró coincidencia entre los dos estamentos investigados, en cuanto al cumplimiento de los varios indicadores de inclusión, pero quedan pendientes los relacionados, entre otros, con nombramientos y las promociones justas del personal, vinculación del desarrollo del curriculum con las medidas de apoyo psicológico y pedagógico, el apoyo a los alumnos que tienen bajo rendimiento, la reducción del ausentismo escolar y las conductas de intimidación o abuso de poder por parte de directivos y/o grupos de poder de la institución.

Sobre la dimensión *Prácticas inclusivas de aula* se cumplen la mayoría de los indicadores, especialmente, lo relacionado con la implicación activa de los estudiantes en su propio aprendizaje y la evaluación como estímulo para los logros de todos los estudiantes. Lo que debe mejorar es que los docentes planifiquen, revisen y enseñen en colaboración; que todo el alumnado participe en las actividades complementarias y extraescolares y que se conozcan y se aprovechen los recursos de la comunidad.

Con esto queda logrado el objetivo propuesto que fue *describir la realidad institucional de la inclusión educativa en la carrera Ciencias de la Educación de la Facultad de Filosofía, Universidad Nacional de Asunción, Filial San Estanislao, 2019*. Estos resultados servirán como base de datos sobre la inclusión y constituyen un antecedente que podría ser consultado por otros investigadores. Además, servirá a las autoridades de la Facultad y a la Filial, para reflexionar y buscar mejoras en cuanto a la inclusión educativa en la institución.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Booth, T. Ainscow, M. Vaughan, M. & Shaw, L. (2002). *Índice de Inclusión: Desarrollando el aprendizaje y la participación en las escuelas*. Santiago, Chile: UNESCO - CSIE.
- Galindo Cáceres, L. J. (1998). *Técnicas de investigación en sociedad, cultura y comunicación*. México: PEARSON.
- López Azuaga, R. (2018). *Un estudio sobre la situación de la educación inclusiva en centros educativos*. Cádiz: Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED).
- Marchesi, A. Tedesco, J. C. y Coll, C. (2009). *Calidad, equidad y reformas en la enseñanza*. Madrid: Fundación Santillana/OEI..
- Paraguay Congreso Nacional. (2013). *Ley N° 5.136 de Educación Inclusiva*. Asunción: Congreso Nacional.

Spinzi, C., & Wehrle Martínez, A. (2017). Inclusión educativa en Paraguay. *Población y Desarrollo*, 83-94.